

ACUERDO N° 175 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a la “Primera Asamblea del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la R.A.” “Segundas Asambleas del Consejo Federal de Política Criminal” en el marco de las “XXX Jornadas Nacionales del Ministerio Público”, a realizarse en la Cuidad de Mendoza desde el día 30/08/17 y hasta el 2/09/17. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).

II) AUTORIZAR a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17; DESIGNANDO Subrogante desde las 13,00 horas del día 24/08/17 y hasta el día 29/08/17 a la Dra. **MARIA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **ANA MARÍA BOIERO**, Secretaria de Informática Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 29/08/17.

IV) AUTORIZAR al Dr. **JAVIER ANTONIO D’AGOSTO PERNAS**, Secretario de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIA ALEJANDRA AURIAU**.

V) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA NOEL DARNAY RAMOS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de jurisdicción desde las 8,00 horas del día 25/08/17 y hasta las 24,00 del 27/08/17.

VI) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario de Informática Judicial Adjunto del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24/08/17

y hasta las 24,00 del 28/08/17; DESIGNANDO Subrogante a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**, desde las 13,00 horas del día 24/08/17 e inter dure su ausencia.

VII) AUTORIZAR al Dr. **RICARDO ENRIQUE ROJO**, Secretario del Juzgado de Instrucción 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17

VIII) AUTORIZAR a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 10,00 horas del día 25/08/17 y hasta las 13,00 del 29/08/17; DESIGNANDO Subrogante desde el día 25/08/17 y hasta el 28/08/17 a la Dra. **MARIA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**.

IX) AUTORIZAR a la Dra. **ELIANA CARLA PRADEL**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 6,00 del 27/08/17.

X) COMISIONAR a la Dra. **MÓNICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, Secretaria de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales, para que asista al “XIX Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - BibliotecasJuriRed y la “XII Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos”, a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata, desde el día 12 y hasta el 16/09/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 8/09/17 y hasta las 7,00 del 18/09/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROSA MARÍA DIAZ FAJRELDINES**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).

XI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **ANA MARÍA BOIERO**, Secretaria de Informática Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 1/09/17 y hasta las 24,00 del 3/09/17.

XII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2017, a la Dra. **SUSANA ELDA BRAVO**, Juez de

Cámara Penal N° Secretaria del Juzgado de Ejecución Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de QUINCE (15) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17.

XIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado de Ejecución Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de QUINCE (15) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17.

XIV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Dra. **TERESA DE LOURDES MALETTO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos a partir del día 6/11/17.

XV) CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes (Art. 42 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, a partir del día 9/08/17 y hasta el 9/02/18.

XVI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Dra. **VANINA ELISABETH RUOCCO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 29/08/17.

XVII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017, a la Dra. **CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 29/08/17.

XVIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **ANA MARÍA BOIERO**, Secretaria de Informática Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 4/09/17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 1/09/17 y hasta las 24,00 del 3/09/17.

XIX) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por el Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto IX) del Acuerdo N° 167-DRH-17.

XX) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por el Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto V) del Acuerdo N° 147-DRH-17.

XXI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. BELÉN MOLINO, al Dr. **BENJAMIN MEZZANO**, el día 23/08/17.

XXII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ RAMIRO BUSTOS, a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO**, el día 23/08/17.

XXIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCÍA**, el día 29/08/17.

XXIV) MODIFICAR Parcialmente el Punto IX) del Acuerdo N° 169-DRH-17; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **BENJAMIN MEZZANO**, el día 23/08/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.